

Lima, 06 de diciembre de 2016

OFICIO N° 705 - 2016 - 2017-CTC/CR

Señora
MARÍA SOLEDAD PÉREZ TELLO
Ministra de Justicia y Derechos Humanos
Jirón Scipión Llona N° 350
Miraflores-Lima

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa del PL. 1155/2011-CR, que fuera observada al final del periodo Legislativo 2011-2016, asignándole el N° 533/2016-PE "Proyecto Ley que regula el uso obligatorio de un distintivo en los vehículos automotores de propiedad del Estado." autoría del congresista Justiniano Apaza Ordoñez, que se adjunta al presente solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



[Firma manuscrita]
GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

MEÑSAJERÍA
RECI BDD

2016 DEC -7 PM 3:46

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA